

# EL CORREO DE MALLORCA.

BOLETIN DE NOTICIAS Y AVISOS.

Ademas de los números de este boletín, reciben á domicilio los señores suscritores al mismo que residen en Palma, poco despues de llegados á este puerto los vapores-correos procedentes de Barcelona, el periodico de aquella capital EL TELÉGRAFO, que contiene cuanto ocurre digno de mención en España y en el extranjero. — El CORREO sale todos los dias excepto los domingos.

PUNTOS DE SUSCRICION.	Sale el sol á las 5 h. y 37 m. Pónese á las 6 h. y 16 m.	PRECIOS DE SUSCRICION EN PALMA.
Despacho de los vapores Jaime I Jaime II.—Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.—Agen- cia de J. Salvá y Comp.—Li- brerías de Garcia y Colomar.	Sale la luna á las 11 h. y 34 m. de la noche. Pónese á las 8 h. 44 m. maña.	Un mes: } con El Telégrafo 7 rs. } sin El Telégrafo 3 » Un número suelto 3 cuartos. Anuncios cada linea 3 cuartos.

## PALMA.

Digimos aunque incidentalmente, en nuestro artículo de ayer que los faroles pequeños procedentes del antiguo alumbrado pronto ó tarde deberán ser reemplazados por los grandes como ya existen en muchas calles de Palma; y si quedase á alguno de nuestros lectores la menor duda sobre la exactitud de este pronóstico, bueno es que hoy pasemos á demostrarla. Al establecimiento de los faroles grandes se creyó que su número podría reducirse, y en algunas calles se suplieron los antiguos con menos de los modernos. Pero las corporaciones municipales se han ido convenciendo de que el objeto de la substitution no era el de escasear el gasto, sinó el de prodigar la luz, y no solamente no se han contentado ya con substituirlos en número igual, sinó que recientemente en algunos puntos todavía se han aumentado. Esto indica bien á las claras que dichas corporaciones no buscaron la economía á expensas de la comodidad y la decencia, ni vacilaron en aumentar el gasto con tal que aumentase el alumbrado. Los raquíticos faroles que existen todavía procedentes de remota época dan á conocer que con ellos no se trató mas que de llenar una fórmula, de *cubrir el expediente*, de cumplir con un servicio obligatorio que el gobierno imponia á las ciudades en nombre de la moral, en nombre de la seguridad personal, de la tranquilidad pública, de la civilizacion. Hoy empero que el alumbrado forma una de las atenciones preferentes de los Ayuntamientos ¿se dirá que se quiera tan solo llenar con él un deber, ó se comprenderá que se trata de satisfacer una necesidad? ¿Se dirá que los raquíticos faroles del alumbrado antiguo cumplen el objeto para que los reclamaron la moral, la seguridad, la tranquilidad y la civilizacion?—Cuando nos situamos debajo de un farol de los que aun no han sido proscritos, esperando conocer el bulto sospechoso que pasa, se nos antoja estar viendo al doctor Torres cuando escribía: «á la ética llama de un viudo candil, que aunque es un mocoso ha dias que padece achaques de caduco...» Porque todo esto y mucho mas tienen los consabidos farolitos: viendo de ellos con estas palabras una pintura tan exacta llegamos á dudar si el satírico doctor vivia aun cuando en Palma se estableció el alumbrado. Y para que se vea que no es ya en Palma, sinó en los pueblos de la isla en donde se reconoce la insuficiencia de esos miserables aparatos, observese el ejemplo que nos dan los pueblos de Sóller, Manacor, Felanitx y algun otro y desista de su idea el que se oponga al aumento de los modernos. Los que se han construido recientemente para dichos



pueblos, todos son arreglados á los nuevos modelos y nada se escatima para que derramen la luz en abundancia. Cuando en aquellos pueblos no se ha empezado por colocar faroles de dimensiones mezquinas, sino que se han imitado ó tal vez se han dejado atrás á los mejores de Palma, no es posible que Palma se coloque en un puesto inferior al que ya ocupan los pueblos. Un viagero ilustrado á quien tuvimos el gusto de conocer el mismo día que había llegado á Palma al ver por primera vez encendido un farol inmediato á la fonda exclamó «ó las luces del siglo no han llegado aun á Mallorca, ó el siglo de las luces les tiene á Vds. á buenas noches.

O existe la tendencia de ir mejorando el alumbrado, ó es cosa resuelta que establecido el gas en un corto número de calles ya no se ha de introducir innovación alguna en el asunto. Si lo primero, no podemos dudar que la substitucion de los faroles pequeños será con los de gas puesto que resultarán mucho mas baratos que los grandes de aceite; si lo segundo nos encontráremos con tres clases de alumbrado en la capital lo cual será una injusticia hecha á determinados vecinos. Es así que los faroles pequeños distan mucho de satisfacer las necesidades del público, y que los grandes resultan mas caros que los de gas, luego el Ayuntamiento no puede prescindir en justicia de adoptar el gas en todas las calles por donde pase la cañería. Dejar de hacerlo así es decirnos claramente que piensa permanecer en un completo *statu quo*, es dar á conocer que no solo no quiere adoptar el gas sino que ni si quiera se propone seguir la marcha que le trazarán los Ayuntamientos anteriores aumentando el número de los faroles grandes. Nos merecen demasiado buen concepto las personas que componen el cuerpo municipal para creer que se decidan por este último extremo.

-Segun se nos ha informado los señores D. Mariano Quintana y D. José Rosich han vuelto á presentar su renuncia del cargo de concejales del Ayuntamiento de Palma, justificando que el impedimento legal en que apoyan su pretension ha sobrevenido despues de espirado el plazo para presentar las exenciones.

-Parece que se halla en instruccion un expediente promovido con el objeto de que se prolongue el cauce del torrente de Muro, el cual terminando ahora en las inmediaciones de la Albufera inunda en sus avenidas varios torrentes recientemente desaguados.

-Sería de desear que el señor Arquitecto provincial se ocupase en la formacion de los planos para la reedificacion de la plaza de Toros, asunto que se ha mandado promover en una real orden espedita recientemente.

-Se nos ha dicho que han sido impuestas en estos dias varias multas por intrusiones en la ciencia de curar.

**BENEFICIO.**--El que debia tener lugar ayer para la Sra. Roffi se suspendió hasta esta noche por causa del mal tiempo. El de la Sra. Schapié debe tener lugar mañana, y sus productos serán repartidos entre los pobres del Hospital: este rasgo de generosidad merece un voto de gracias para la beneficiada.

**BUENO.**--Se nos ha asegurado que la compañía drámatica de uno de los teatros de Barcelona piensa hacer proposiciones á la junta directiva del Círculo para dar treinta funciones en su coliseo despues de la próxima Pascua.

**SIGUE.**--Nos vamos á volver ranas: la lluvia sigue que es una bendicion, y caen sobre los pobres treasentes los chorros que despiden los aleros de los tejados. ¿Cuándo se mandarán poner canales en todos ellos?

**HAY GUSTOS QUE MERECE PALOS.**--Una de estas noches mientras el agua caia á torrentes un hombre se hallaba debajo de una ventana rascando una aspera guitarra y cantando dulcissimas endechas al objeto de sus arrumacos: este era una espantosa



fregona que hubiera sido capaz de hacer echar á correr un cabo de gastadores tal es la sin igual hermosura de que la dotó naturaleza.

#### CORRESPONDENCIA DE EL CORREO.

Sóller 21 de marzo.-Las lluvias que hemos tenido estos días han hecho renacer la animacion y la esperanza entre estos vecinos, lo mismo que debe haber sucedido en todos los pueblos de la isla á los cuales se ha hecho estensivo aquel estimable beneficio. Con este motivo es de esperar que la feria que debe celebrarse á principios del mes de mayo, tenga lugar este año con mas solemnidad aun que en los años anteriores. A juzgar por las noticias que ya actualmente se tienen la concurrencia será numerosa, pues en la fonda ya hay muchos cuartos pedidos para entonces. Los jóvenes de este pueblo se hallan tambien muy animados para la funcion del puerto, que tantos elogios ha merecido á las personas que las han presenciado. Para entonces seria muy conveniente que el Sr. Ingeniero dispusiese las reparaciones que se hacen necesarias en la carretera que desde el pueblo conduce á dicho puerto, y principalmente en algunos puntos muy ocasionados á vuelcos. Se preparan tambien expediciones para Lluch al dia siguiente de la fiesta, lo cual contribuirá mucho á que la gente siempre animada de esa capital, venga á honrrar con su presencia nuestras funciones y á aumentar el número de los expedicionarios de Lluch. Tengo entendido que hay un número considerable de solicitudes presentadas para la plaza de secretario: no lo estraño porque detrás de la credencial hay una nómina de quinientos rs. cada mes. ¡Cuán difícil empero será encontrar un digno sucesor del malogrado Frontera!

*El Srío. de la redaccion.-Juan Villalonga.*

#### SECCION OFICIAL.

*Administracion principal de Correos de Mallorca.*

*Aviso interesante.* El virénes 25 del corriente á las nueve y media de la mañana se despachará balija para el continente por los puntos de Alicante y Cartagena con el vapor Barcelonés. Palma 23 de marzo de 1859.-Juan Bautista Lopez.

#### SECCION COMERCIAL.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Dia 21.-*Para Iviza y Valencia vapor Rey D. Jaime 1.º de 278 ton., capitán D. Gabriel Medinas, con 19 mar., 21 pas. y balija.-Para Villanueva Balandra S. Nicolas, de 78 ton., pat. Antonio Mezquida, con 6 mar. y lastre.-Para Barcelona laud S. Francisco, de 78 ton., pat. Bartolome Alberti, con 6 mar. y corteza de pino.*

#### SECCION RELIGIOSA.

*Santo de mañana.-San Agapito obispo y mártir.*

Se cree que este santo descendia de un poderoso principe español; que fué bautizado por el obispo Agapito; y que habiendo pasado á Italia: apenas llegó á una ciudad inmediata á Roma prendiolo el Proconsul y le hizo padecer martirio. Tuvieron lugar estos hechos por los años 273 en tiempo del emperador Aureliano.

*Cultos.-Para mañana juéves-En el Sto. Hospital al anochecer se cantarán solemnes completas en preparacion á la festividad de Nuestra Señora.*

En San Antonio de Viana al anochecer despues de rezada la Corona de la Virgen se explicará la Doctrina Cristiana y se practicará esto mismo todos los juéves de cuaresma.



**SECCION DE ANUNCIOS.**

*Administracion de los vapores españoles  
Mallorquin y Barcelonès.*

**VAPOR EL BARCELONES.**

Su capitán D. Antonio Balaguer.

Saldrá de este puerto el viernes 25 del que corre á la diez del dia para Alicante y Cartagena con la correspondencia. Admite carga y pasajeros para dichos puntos á los precios siguientes:

Para Alicante.

Cámara de popa . . . . . 140 rs. vn.  
Cámara de proa . . . . . 100 rs.  
Sobre-cubierta . . . . . 60 rs.

Para Cartagena.

Cámara de popa . . . . . 160 rs. vn.  
Cámara de Proa . . . . . 120 rs.  
Sobre-cubierta . . . . . 80 rs.

Se despacha en la calle de la Portería de Santo Domingo, núm. 1 cuarto entresuelo.

**LA TUTELAR.**

Se ruega á los suscritores no descuiden involuntariamente el mandar pagar y recoger de casa del Banquero de esta compañía D. Gregorio Oliver, que vive en la travesía de la cuesta de Ambrós á la den Dantús n.º 9, los recibos de la anualidad que vence el 31 del presente mes de marzo, en los dias no feriados desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

Segun el periódico de la compañía número 160 el capital suscrito en la misma se eleva á cuatrocientos veinte y un millones seiscientos cincuenta mil nueve cientos cuarenta y ocho rs.

**TEATRO DEL CIRCULO.**

Para hoy miércoles 23.

*Segunda funcion extraordinaria d beneficio de la señora Marietta Roffi.*

La opera ELIXIR D' AMORE en el primer intermedio la señora Roffi cantará la Cavalina de la opera la Linda.

Concierto de violin compuesto por Beriot y ejecutado por el mallorquin Pedro Miguel Marques de edad de 14 años.

Variaciones de violin compuestas y ejecutadas por el mismo.

Nota. Se suplica al público dispense al joven violinista las faltas pues es la primera vez que se presenta al público.

Funcion ex'raordinaria para el juéves 24 de marzo.

*Beneficio de la señorita ERNESTINA SCHAPIÉ prima donna contralto metzo soprano absoluta, cuyos productos cede y serán repartidos entre los pobres enfermos del Hospital-general de esta ciudad.*

1.º Sinfonia de *Morti di Generale*.

2.º Coro y ária de la ópera *Il Giuramento-Or la sull' onda*.

3.º La ópera en tres actos del maestro Rossini *El Barbero de Sevilla*.

En el intermedio del segundo al tercer acto de la ópera, la beneficiada cantará unas canciones andaluzas.

A las 7 1/2.

Nota. Las localidades de patio y primera galeria se esponderán á dos reales y para la entrada habrá bandeja. La entrada y asiento de la galeria superior será á tres reales la 1.ª fila de enfrente y laterales y las demas á dos reales.

Los señores abonados que deseen ocupar sus localidades se servirán pasar á recogerlas antes de las dos de la tarde del propio dia hasta cuya hora estarán á su disposicion.

Editor responsable: D. Juan Garcia de Paredes.

*D. ALMA. Imprenta de la V. de Villalonga, cerca el Correo.*

*Juan Garcia de Paredes*